

Rut : 72.232.200-2

Demandante : GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA

Dirección : Los Carrera N° 645, Primer Piso  
Demandante :

Unidad de Compra : Gobierno Regional de Atacama

Teléfono : 56-52-2207206-206

Fecha Envío OC. : 12-02-2018 17:02:48

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 751-52-CM18

SEÑOR (ES) : SOCIEDAD EDN IMPRESORES S.A.	A Sr (a) : Paola Talamilla
DIRECCIÓN : Brasil 431 La Serena Región de Coquimbo	FONO : (56)(51) 200438
RUT : 83.719.500-4	FAX : (56)(51) 210664

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Diseño e impresion de cuadernillo
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Los Carrera N° 645, Primer Piso Copiapó Región de Atacama
DIRECCION DE DESPACHO : Los Carrera N° 645, Primer Piso Copiapó Región de Atacama
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Erick Edgard Araya Julio 56-52-2207206-206 earaya@goreatacama.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
14111533 2239-2-LP15	Cuadernillos o formularios para exámenes	1500	(1223777 ) CUADERNILLO - 1249782	(1223777) CUADERNILLO - ; Código: ; Región: III; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0; AJUSTE DE SENCILLO \$ 1(480) ; SERVICIO POR \$ 500(1) ; SERVICIO POR \$ 1000(3)	3.980,00	0,00	0,00	5.970.000

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	<b>Neto</b>	\$	<b>5.970.000</b>
	<b>Dcto.</b>	\$	<b>238.800</b>
	<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Subtotal</b>	\$	<b>5.731.200</b>
	<b>19% IVA</b>	\$	<b>1.088.928</b>
	<b>Imp. específico</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Total</b>	\$	<b>6.820.128</b>

### Fuente Financiamiento:

### Observaciones:

servicio Diseño e impresión de cuadernillo Cuenta Pública Gobierno Regional de Atacama 2014-2017

#### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>